

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 16 DE MARZO AL 14 DE OCTUBRE DE 1884.  
De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 m. 2'15 y 4 (mixto) t.  
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3 (mixto) 7'45 m. y 5'45 t.  
De La Puebla á Palma á las 3'30 (mixto) 7'40 m. y 5'40 t.  
De La Puebla á Manacor: 7'45 m. 2'45 y 5'45 t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca. De Inca á Palma á las 11 t.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO II.

PALMA JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1884.

NUM. 350

## LA PUBLICIDAD BALEARICA

Por acuerdo de la Junta Directiva se abre el pago del 4.º dividendo pasivo de 5 pesetas por accion que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad, plaza del Socorro, en los dias 28 del corriente al 15 del próximo Setiembre de 10 á 4 de la tarde.

Por acuerdo de la J. D.—El Secretario, G. Serra, y B.

## OFICIAL.

La «Gaceta» del 26 de Agosto contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Ley determinando las fuerzas navales en el año económico del 84 al 85.

Gracia y Justicia.—Decretos indultando á Gregorio Diaz y Antonio Vazquez del resto de las penas que les fueron impuestas por las Audiencias de esta corte y de Sevilla, respectivamente, y á Anastasio Gil, Celedonio Bures y otros de las que les impuso la Audiencia de Burgos.

Gobernacion.—Órdenes resolviendo los expedientes de suspension del alcalde y ocho concejales del ayuntamiento de Toro y de los ayuntamientos de Villanueva de Trabuco y el de Pallargas.

En el Boletín Oficial de la provincia número 2740 se publica:

Estado demográfico-sanitario de Palma.

Real orden disponiendo que se expidan nuevos títulos á las maestras de escuelas públicas con motivo de su aumento de sueldo.

Abono de la paga de Agosto á la clase pasiva.

Vacante de estanquero en el pueblo de Santa Inés de Ibiza.

Edicto judicial llamando á las personas á quienes pueda

## GRAN CONMOCION EN EL VATICANO.

Un alto dignatario de la iglesia Romana escribió al Papa la carta siguiente, que ha causado una conmocion terrible en el Vaticano. No se ha divulgado todavía el nombre de ese gran culpable, pero se ha pretendido hacerlo encerrar como loco. Y decimos pretendido porque no se ha logrado. Se prometen detalles de la mas alta importancia. Una copia de dicha carta habia sido confiada al redactor en jefe del «Giornale del Popolo», quien la ha publicado, prometiendo á sus lectores próximas explicaciones.

De este diario la hemos traducido, y héla aquí:

Santisimo Padre:

Habia «insultadores» que acompañaban los carros de los triunfadores romanos, en la época en que Roma era la cabeza del mundo. Estos llamados insultadores recordaban á los Césares que eran hombres no dioses.

Esto se hacia para que el orgullo no les perdiese, y que no fuesen, como Icaro, á quemar sus alas de cera al acercarse al sol. Comprended mis palabras. Desde que habeis hecho vuestra infalibilidad dogma de la iglesia romana, la verdad no ha resonado jamás en vuestros oidos. Habeis estado rodeado cada vez más, de aduladores sin freno y sin razon—es inútil decir que sin dignidad.—Y vuestra misma dignidad está comprometida.

Santisimo Padre: no me constituyo en «insultador» de vuestro triunfo, porque vuestro triunfo suena á mis oidos como la caída de un cristal. Pero quisiera que vuestros últimos dias fueran «humanos» y no artificialmente «divinos», y os nuestro la cabeza y la cabellera de la Verdad.

Tengo, como vos, una corona de canas; megastad humana.

He seguido durante cincuenta años las reglas, los estatutos y los cánones de Nuestra Orden, y ahora, casi tan avanzado en edad como Vuestra Santidad, tengo la dicha

perjudicar la solicitada inscripcion de una porcion de terreno, que radica en el lugar de Biniarroy, sufragáneo de Selva, en el Registro de la Propiedad, á nombre de Bartolomé Alorda y Mir.

Venta de una finca situada cerca de la villa de Santa Margarita.

Sentencia del Juzgado del distrito de la Lonja de este partido, dictada en un juicio interdicto de adquirir.

Distribucion de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del mes de Julio último.

Edicto judicial llamando á los que se crean con derecho á la herencia de Andrés Coll y Coll, fallecido en Sóller.

Apertura de la matricula del curso académico de 1884 á 1885 en la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona.

Vacantes de escuelas públicas en esta provincia.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

## EDITORIAL.

### CON FRANQUEZA.

Dicen de un rústico—y va de cuento—que admitido en cierta ocasion, hace ya muchos años, á la presencia de un rey absoluto, cuyo nombre no viene al caso, no bien hubo penetrado en la régia estancia, prosternandose de hinojos, comenzó su arenga de este modo: «Si vuestra divina Majestad, y como el monarca le interrumpiese diciéndole con delirio: «Hombre, no tan alto;» se alzó del suelo, sacudió el polvo de sus rodillas, y continuó: «El diablo es que yo no sé como te llamas;» á lo cual replicó el rey con la misma benevolencia: «Ni tan bajo, hombre, ni tan bajo.»

Los periódicos ministeriales, en esto de no admitir ni comprender los términos medios, son algo parecidos al rústico de nuestro cuento, que entre paréntesis, ni es cuento, ni es nuestro. Cuando dimos por terminadas—y aun seria mas exacto decir, por suspendidas—las negociaciones sobre coalicion republicana, celebraron con indecible regocijo el fracaso de nuestra patriótica tentativa y acogieron con jubilo la

inefable de ver la Luz de Dios.

Habeis hecho de la Iglesia, que os estaba confiada, una mendiga sin pudor—que ofrece sus atractivos al primer venido... por dinero.

Habeis arrancado á los pobres que creian en vos, sus últimos óbolos, permitiendo que se os representase como prisionero y privado de todo....

Habeis trabajado en la corrupcion de las conciencias, no poniendo vuestro «voto» á las peregrinaciones y procesiones....

Habeis sembrado la guerra entre naciones, marcadamente entre la Francia y la Italia; felizmente no lo habeis conseguido....

Sois, en el momento en que os escribo, un fermento de discordia en todos los puntos del mundo en donde «trabaja» la catolicidad romana, excitando á los vuestros contra todos aquellos cuyo pensamiento quiere ser libre....

No sois, y lo sabeis bien, el sucesor de nadie, no habiendo sido «Hecho» el primer obispo de Roma sino dos siglos despues de Pedro... Sois el simple obispo de Roma por la elección, y en contravencion con Jesucristo, repetidor y continuador de «Jesens-Cristnas» en la India.

Habeis hecho la guerra—con Zuavos y Chassepots—ayudado por el emperador francés que lleva el número 3, y que pagó en Sedan, la cuenta de la ocupacion romana....

Habeis sido, pues, un «Pontifice de ametralladoras» por intereses de ambicion temporal, despues que Nuestro Señor habia dicho: «Mi reino no es de este mundo.»

Habeis cometido contra los pobres lo que muchos de vuestros predecesores han cometido contra los ricos en diferentes épocas.

Han predicho el fin del mundo para escapar riquezas; vos habeis extendido la santa red del «Dinero de San Pedro» sobre los ignorantes y los fanatizados para arrancarles las más mínimas fracciones del fruto de sus rudas labores....

Habeis alejado de vuestros altares á los ministros más

noticia, absurda á todas luces, de que habíamos amenazado al Sr. Ruiz Zorrilla con entorpecer cuanto él intentase en sentido revolucionario: negamos, como era necesario y lógico y justo, tan descabellada afirmacion, y entonces «La Epoca», pasando bruscamente de un extremo á otro, dijo que los federales iran donde el señor Ruiz Zorrilla los lleve.

No ni lo uno, ni lo otro. Ni entorpeceremos los trabajos del Sr. Ruiz Zorrilla, caso de que, en efecto, esos trabajos existan, cosa que ignoramos; ni nos dejaremos conducir como dócil rebaño de mansos corderos, por el Sr. Ruiz Zorrilla; ni por nadie.

El partido republicano, excluido por el gobierno conservador de la legalidad en todo lo que se refiere á ejercitar derechos, aunque incluido para todo lo referente á cumplir obligaciones; los ciudadanos que han de contribuir, con el sudor de su frente y con la sangre de sus venas, á levantar las pesadimas, las insoportables cargas de un Estado derrochador y maniroto, y no pueden votar sus representantes en las Cortes, ni reunirse, ni asociarse, ni vivir, en una palabra, la vida de las naciones civilizadas y libres; los ciudadanos que contemplan esas fortunas improvisadas, producto de la inmoralidad y del agio, mientras observan que el trabajo honrado, el legítimo, la industria ardua languidecen y mueren de anemia; los partidos políticos y los ciudadanos que creen criminales y punibles los hechos de fuerza, cuando son respetados los derechos individuales existe el sufragio universal; pero que entienden, como entiende tambien, segun manifestó en las Cortes, el ministro de Fomento, que cuando esas condiciones de vida no existen, los pueblos tienen el derecho y estan en la obligacion de recobrarlas de cualquier costa, y por cualquier camino, es claro, es evidentesimo que han de simpatizar con todo lo que á ese fin se encamine y dirija.

Decir otra cosa, ó es una hipocresia cobarde, con

ilustrados que se han retirado de vuestra dominacion insoportable, han rechazado el dogma de la inmaculada, el dogma de la infalibilidad, la obligacion del celibato, el dogma de las penas eternas para castigar faltas pasajeras, y otros muchos «errores» más, y se han atraído la estimacion de los pueblos que hubiera debido ser vuestra corona sino hubierais tenido la sacrilega pretension de ponerlos sobre la humanidad.

Habeis lanzado en todas direcciones anatemas y excomuniones, como Dios Nuestro Padre no lo haria, y por esta prodigalidad de penas «nominales» habeis mostrado el poder que tendrian siendo raras y motivadas....

Creais todavía y perpetuais disensiones entre los hombres que os están, sometidos en «aparencia», y los que reclaman el libre-pensamiento....

Lamennais, Lacordaire, Coeur, Jacinto y otros muchos han protestado contra la insoportable tirania de la Santa Sede. Yo tambien protesto, renuncio vuestro cetro y me retiro á la vida libre, más seguro de encontrar en ella á Dios que allí en donde se abusa de su Santo Nombre para hacer el mal... De lo que he adquirido, del mismo modo que mis iguales, no guardaré más que la módica suma suficiente para sostener mis últimos años; el resto, que es considerable, lo haré distribuir á los pobres de Roma, esperando por mi arrepentimiento de la riqueza alcanzar el perdón del Soberano Señor de todas las cosas.

Imitadme, Santisimo Padre, hareis más todavía estando colocado más alto. Descended voluntariamente de un trono usurpado desde que se le ocupa. Entonces sereis grande, como ha sido dado á muy pocas serlo, y todas vuestras culpas os serán perdonadas por el Infalible que gobierna los mundos y los cielos.

Vuestros últimos dias serán tranquilos y morireis en el Señor.

(De La Lucha.)

la cual á nadie se engaña y absolutamente nada se logra; ó es renegar por completo de los principios que han profesado siempre y aún profesan los partidos republicanos.

Si, dígame ó no se diga, publíquese ó manténgase oculta, la verdad es la verdad; y la verdad en este caso es que ahora, como siempre, todo movimiento revolucionario, toda tentativa de reemplazar el actual estado de cosas con otro ménos malo,—que siendo otro, dicho se está que habia de ser ménos malo que éste—hallará eco en el corazón de todos los republicanos y tendrá desde el principio las simpatías de todos los partidos que en el campo de la democracia existen.

Conveniencias del egoísmo, consejos de la prudencia, exigencias del momento podrán imponer silencio sobre esto, pero, ¿quién puede ser tan ciego que desconozca ó niegue lo que es evidente?

En 1854, en esa época que tantas veces hemos citado y que tantas otras habremos de citar todavía, cuando el general «O'Donnell», al frente del ejército sublevado, dió la acción de Vicálvaro, la opinión liberal del país estaba con él, le seguía con curiosidad y con cariño en su marcha, y esperaba en su triunfo, como se espera en lo que nos ha de salvar de situación angustiosa y triste.

En mil ochocientos sesenta y ocho, cuando la escuadra estaban en espíritu cuantos en España amaban la libertad y el derecho.

Lo que entonces sucedió, sucederá siempre.

Cuando en nombre de particulares intereses se esclaviza á un país, cuanto directa ó indirectamente contribuye á librarle de esclavitud, logrará simpatías del país esclavizado.

¿Cómo comprender, pues, que ningún partido republicano se proponga entorpecer en ningún caso los trabajos de otro partido, republicano también?

Pensarlo sería una locura, hacerlo, una infamia; el decirlo es, pura y simplemente, una tontería.

Si lo dicen los conservadores por su cuenta, claro es que lo dicen por decirlo; pero si lo dicen los que dicen, ni aprecian el alcance de sus palabras. Si dijese algunos republicanos de otros republicanos—cosa que no queremos creer, que estamos decididos á no creer—probaría eso, cuando mas, insensato empeño y deseo pueril de preparar el terreno para explicar, en su día, un revés que se teme, ó una inacción que se impone: sería lo que el vulgo llama «poner la horca antes que el lugar»; esto es, justificar el fracaso, por si acaso llega, echando sobre otros la responsabilidad y reservándose la gloria toda para el caso de la victoria; ó bien, como el vulgo dice también, «buscar achaques al viernes para no ayunarle»; es decir, buscar en la mala voluntad ajena, explicación á lo que es solo efecto de la impotencia propia.

No; ni hay tal amenaza, ni habrá tal entorpecimiento, muy al contrario. Pero, entiéndase bien esto; entre simpatizar con un movimiento; entre desear su triunfo y dejarse conducir ciegamente por los que ese movimiento dirijen, hay distancia grande, que los pueblos sensatos y los partidos dignos nunca franquean.

Simpático, muy simpático fué para todos los liberales el alzamiento de O'Donnell; á que antes nos hemos referido; pero mientras el pueblo creyó que se trataba solo de sustituir un Gabinete presidido por O'Donnell, al Ministerio presidido por Sartorius, permaneció quieto. Cuestión era ésta de muy escasa importancia para el pueblo: el odio á los polacos se reflejaba en el afecto á sus enemigos; pero su apoyo no pasaba de ahí. Nadie pensó en poner trabas ni entorpecimientos á la sublevación; pero nadie pensó tampoco en prestarle ayuda.

Pero circuló el Manifiesto de Manzanares, el movimiento adquirió entonces la grandeza y la generalidad de que antes carecía, y el pueblo se adhirió á él.

En mil ochocientos sesenta y ocho, ¿quién duda que el país liberal, cansado de aquellas vergonzosas y dilapidadoras situaciones moderadas, vió con regocijo la insurrección?

Mientras creyó que se trataba solo de destronar á Doña Isabel de Borbon para colocar en el trono al duque de Montpensier, ningún liberal pensó en crear

entorpecimientos á la insurrección; pero ninguno pensó tampoco en dejarse arrastrar por lo que, en último resultado, era asunto de personas.

Cuando el Manifiesto de la Junta revolucionaria de Sevilla habló de la democracia, de los derechos individuales, del sufragio universal, en una palabra, de lo que fué despues bandera de la revolución y materia del título I de la Constitución, el pueblo se unió á los sublevados de Cadiz, no para dejarse arrastrar por ellos, antes para que estos aceptasen el espíritu de las doctrinas democráticas.

Lecciones provechosas son éstas que los revolucionarios deben no poner en olvido.

Movimientos llevados á cabo en nombre de una personalidad, con programa limitado no prosperan nunca, como movimientos revolucionarios.

En nombre de una persona, con programa encerrado en muy estrechos límites, puede darse un golpe de mano exclusivamente militar, puede llevarse á cabo una contrarrevolución, una restauración; pero el movimiento revolucionario no es eso, ni puede ser eso.

Si no arraiga en la opinión, si no tiene justificación ante el país, si no sabe despojarse de todo rasgo que lo empequeñezca, de todo carácter de exclusivismo, fracasará y tornará á fracasar cien veces, como muchos otros, por las mismas razones, han fracasado.

(De La República.)

## RECORTES.

Dice El Pueblo Catalán:

«Ya lo saben ustedes: Roxlo continúa en la cárcel para baldón de los canovinos.»

No ignoran tampoco que el gobierno tiembla como un azogado y que el mejor día habrá por aquí la de Dios es Cristo. De la barandilla reaccionaria actual no hay que esperar otra cosa que actitudes al borde del abismo.

Sus periódicos, los conservadores, que gozan de la inmunidad de que carecemos los que no cobramos del presupuesto, no contentos con vernos cruzados por denuncias, multas y encerrados en la cárcel que solo criminales debieran ocupar, vociferan por que no se nos fusila, piden nuestras cabezas y exigen se nos prive de la pluma del escritor; entregándose á toda popa á los azares del revuelto mar de la difamación y de la calumnia, sin olvidar el grosero insulto que propinan ayer á los diputados republicanos y á D. Mannel Ruiz Zorrilla, y hoy á D. Emilio Castelar.

La opinión ha sabido contestar como merecen esos difamadores sin peligro. La prensa en masa ha protestado contra las destemplanzas canovinas por La Epoca, ese furgon de cola de las líneas de ferro-carriles, desdichadamente cometidas.

Denuncian y multan á nuestro colega El Motín, á título de ataques á la moral; pero no se les ocurre á los fiscales proceder contra un papel asqueroso, cual La Epoca, por ejemplo, que á la moral ofende y pisotea; y esto es debido desgraciadamente á los privilegios de que gozan los defensores de los enemigos del país.

Mas no hay que tomar las cosas en serio si ha de ser posible la vida.

Es gran condicion gastar humor en estos tiempos bufos de Cánovas y Compañía.

Por eso no tomamos en serio la prision de nuestro amigo Roxlo, las bravatas de los diarios del gobierno, ni la multa de tres mil trescientas veinte y siete pesetas cincuenta céntimos que nos acaban de imponer con la inocencia más santa que la de un justo.

Con que digamos á ustedes que se han hecho la ilusión de que íbamos á pagar, en concepto de multa, seiscientos sesenta y cinco duros y medio, podrán hacerse cargo, nuestros lectores de la sencillez de los mandarines actuales.

¡Seiscientos y pico de duros!

No los vale el Gobierno.

¿Hay alguien que dé esa cantidad por todo el Gobierno?

Nosotros tampoco.

## LOCAL.

Previamente autorizado se reunió ayer á las siete de la noche nuestro partido para tratar asuntos relacionados con las proximas elecciones provinciales.

Nos cabe la satisfacción de manifestar á nuestros lectores que el partido federal sigue como siempre, disciplinado, sirviendole de guia la convicción de sus ideas y el amor al país que le vió nacer.

Abierta la sesión bajo la presidencia de nuestro dignísimo Presidente D. Antonio Villalonga con asistencia de unos trescientos individuos (entre los cuales figuraba el Inspector Sr. Canet) se abrió discusión sobre el tema objeto de convocatoria, acordán-

do tomar parte en las elecciones de tendran efecto el 14 del actual y dar un voto de confianza al comité Federal para que designe los tres candidatos que han de luchar en el distrito de Palma.

Reciban nuestros correligionarios la mas cordial enhorabuena a que se han hecho acreedores por su reconocida consecuencia política.

Mañana viernes, á las 12 en punto, debe el Ayuntamiento celebrar sesión ordinaria al objeto de tratar de varios importantísimos asuntos entre ellos de unas bases sanitarias redactadas por D. Francisco Manuel de los Ferreros.

En este, como en todos los proyectos hasta ahora presentados, el caballo de batalla es el salario con que deben ser retribuidos los médicos y los boticarios, durante la epidemia, si llega el desgraciado caso de presentarse en esta ciudad.

Las escasas exigencias por una parte, y la carencia de fondos en las arcas municipales por otra, hacen que el asunto sea muy grave y de difícil resolución.

De todos modos aconsejamos la asistencia á la sesión para enterarse de lo que se acuerde en negocio tan arduo.

Las frases inconvenientes pronunciadas desde el púlpito de la iglesia del Terreno no fueron lanzadas en el sermón del lunes, como ayer dijimos equivocadamente, sino en la plática del domingo por un tal P. Nadal, que como procede de Chile habrá aprendido la educación entre los salvajes del interior de aquella republica, bien que ni estos se permitirían los indignos vocablos que el tal cura se permitió; frases que solo deshonran al que las pronuncia y que nosotros, en nombre de todos los liberales, le devolvemos íntegras.

Nos asociamos de todas veras al dolor que embarga en estos momentos el corazón de nuestro apreciable amigo el reputado pintor D. Juan Bauza, por la pérdida que acaba de experimentar con la muerte de su hija única.

En el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, durante la primera decena de Julio último, se registraron veintiun nacimientos y doce defunciones.

Ciertos predicadores católicos, que curan todas las enfermedades a fuerza de rezos, de misas y de penitencias, han atribuido la invasión cólerica que azota a la Francia y a la Italia como un castigo de la Providencia, por ser hostiles sus gobiernos a la Iglesia y al papado.

¿Como explicaran estos sermoneadores la que tenemos en España? ¿Acaso a un castigo también por que no hemos volado al socorro del Papa-rey? Es facil.

Hasta hora la prensa palmesana sin escepcion se ha ocupado siempre de los distintos proyectos sanitarios que han surjido, tanto en el seno del Ayuntamiento como en el de otras corporaciones, con las mas levantadas miras y prescindiendo de personalidades pero estaba reservado al nécio Isleño soltar la siguiente coz, que para entretenimiento de nuestros lectores reproducimos:

«Se nos asegura que en la proxima sesión que celebre el Ayuntamiento se presentará un proyecto de plan sanitario que llena cumplidamente las necesidades en caso de invasion epidémica; pero se añade que, apenas conocido, ya hay concejal que se propone combatirlo en su totalidad.

Como haya quien secunde las miras de este señor Concejal, es probable que no se haga nada de provecho y que el cólera si desgraciadamente llega á venir, nos encuentre desprevenidos como sucedió en 1865.

Llamamos muy mucho la atención de los señores Concejales, sobre este importantísimo asunto, confiados en que ninguno de ellos quiera cargar su conciencia con la tremenda responsabilidad á que su desidia ó su negligencia, ó su descuido, ó sus complacencias pudieran dar lugar.

La cuestion es demasiado grave para mirlarla como si fuera cualquier triquinuela de la política.

No es, no, Sr. Isleño, en este terreno ruin y miserable donde deben tratarse esas cuestiones, sino publicando uno á uno íntegramente los distintos proyectos, compararlos y discutirlos y prescindir de quien sea su actor.

Por lo que toca al proyecto que al decir de El Isleño «lleva cumplidamente las necesidades,» para que se vea lo que son las cosas, hay quien opina que lo mejor que tiene es, que es una música celestial que no hay orquesta que la ejecute.

Nuestro apreciable colega «El Demócrata» rebatía ayer de una manera bastante enérgica la infundada acusación lanzada contra el partido de esta localidad que representa en la prensa.

Dice así nuestro discreto compañero.

«Cortamos de La Opinión:

«Se aparenta extrañar que nosotros recomendamos la candidatura de los que se presentan á la lucha como de oposición liberal y que son monárquicos.

«Si querrán los que manifiestan tal estraneza que nosotros imitemos la conducta de aquellos liberales que han tenido grandísimo empeño en que su fracción no tomara parte en las elecciones, para poder de esta manera seguir apoyando la candidatura conservadora, por mas que hayan publicado que apoyarían á los federales á quienes engañan?»

«Por si la referencia es á nosotros debemos decirle que tenemos una larga historia, sin un solo punto negro, de estos que han señalado todos los movimientos del colega en su accidentada vida y que no debemos tolerar, del que nunca ha procedido con lealtad en sus relaciones políticas, que suponga tratamos de engañar á un partido amigo con el que hemos trabajado mas de una vez para combatir al posibilismo eterno aliado y defensor de los monárquicos de la peor clase que se han conocido en esta provincia.

«Siga el colega con su nefando maridaje y no achaque á partidos dignos faltas que no han cometido, y procedimientos indecorosos que solo soben utilizar los que llamándose republicanos, son los mas grandes enemigos de la república.»

El partido gobernante que ha hechado todas las plagas sobre la infeliz España, pretendía la gloria de haber detenido el cólera en la frontera, pero ha sido tan desgraciado, que hasta esto no ha podido conseguir.

Hasta los elementos han dejado de ser conservadores.

Hasta hoy no habíamos tenido mas que la epidemia conservadora. Ahora ya no podemos decir otro tanto.

La plaza de estanquero del pueblo de Santa Inés de Ibiza se halla vacante. El que esté bien con los conservadores que la solicite.

Desde el día 7 al trece de Julio próximo pasado, en el distrito municipal de Palma ocurrieron veintisiete nacimientos y veintisiete defunciones.

De los primeros hubo once varones y diez y seis hembras. De la segunda lo fueron uno de escarlatina, ocho de enfermedades de los órganos respiratorios, uno de apoplejia, uno de diarrea y quince de otras enfermedades.

Programa de las piezas que tocará esta noche la música del Regimiento de Filipinas en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso-doble, Tierra Santa.—Caballero.
- 2.ª Sinfonía, Paragrah, 3.º.—Soupé.
- 3.ª Danza de vacantes.—Gounod.
- 4.ª Fantasia de la ópera «Faust».—Id.
- 5.ª Walses, «Toujour au jamais».—A. de Perelló.

Ibiza 2 Setiembre de 1884.

Sr. Director LA AUTONOMIA:

Muy Sr. mio, distinguido amigo y correligionario: Como dije á V. en el último párrafo de mi anterior correspondencia, el miércoles pasado, día 27 de Agosto, empezó á publicarse el periódico «La Isla» bajo el patronato de los políticos de la actual situación conservadora, y por cierto que nadie esperaba saliera con tan poca cortesía, ya hacia el público y sus suscritores á quienes debe, como nuevo órgano político, decir cuales son sus fines, misión y aspiraciones, como á la prensa en general, á la que ni siquiera solicita el cambio, antes al contrario larga un buen puyaso á su colega «El Ibicenco» en la sección local, por llamar este al periódico que V. tan dignamente dirige apreciable colega. ¿Pues, qué? Le parece á «La Isla» que no es apreciable BAJO TODOS CONCEPTOS, nuestra publicación? Si le parece en su «neo» parecer que no lo es, por CUALQUIER MOTIVO, dígalo claro, pues como no tenemos que

bajar la cabeza por nada ni por «ninguna inconsecuencia política, como á algunos colegas» les sucede diremos y haremos ver á «La Isla» palpablemente, y con datos irrecusables, que LA AUTONOMIA es tan respetable, tanto en el terreno periodístico, como en el político y literario como pueda serlo cualquiera otra publicación periódica, incluso el colega en cuestión.

Efectivamente, tiene razón «La Isla», que la carta ó «cartita» como ella dice, arde en una chimenea, á juzgar por el calor que su lectura le ha comunicado.

No es poco lince, que digamos, ¿miré V. que pronto ha conocido que su autor es empleado cesante y que se le han pegado «en el entendimiento» (nombre, hombre por Dios, que mal suena esta palabra! como aquel que decía «cayó de memoria») las telarañas etc...

Con «mascullones» ó sin «mascullones» (palabra del siglo XVI, no usada hoy en literatura ni recomendada por ningún académico de la Lengua) se dijo la verdad de lo que sucedió en nuestra isla por el corresponsal y «claro, muy claro,» no con nebulosidades como lo hace el colega.

Y para concluir de una vez, no crea, no dicho periódico que el corresponsal ignore quienes son los que nos han dejado en tal prete metálico municipal y cuando llegue su turno quizás se ocupe de ello y dara á cada cual, en justicia, la parte que le corresponde.

Tenga eso presente «La Isla», y sepa que la misión de los corresponsales es única y exclusivamente exponer, prescindiendo de miras y parcialidades políticas, a los suscritores de un periódico, la situación política, de noticias y administración y demas ramos de la localidad donde su cargo desempeña. Si otra cosa ha creído «La Isla,» creyó mal. El corresponsal no es político, es noticiero.

Por aquí, Sr. Director, andan los políticos, con motivo de las próximas elecciones, de conferencias, escursiones al campo, conquistas (mascullinas) y con fin político para obtener cada cual su triunfo, a fin de que despues pueda decirse con el mayor cinismo, como ya se oyó en el Congreso, que las elecciones hechas por los conservadores son las mas «libérrimas» que se han hecho en todo tiempo.

Nuestro partido, en cambio, se mantiene en una absoluta expectación, tanto mas digna, cuanto sabemos que nada ganamos ni iremos ganando en nuestros ideales políticos mientras se hagan las elecciones desde el gobierno de provincia.

Tenemos aquí un Delegado del Gobernador civil. Los consabidos chupópteros se relamen los dedos de gusto porque confían ganar, ó mejor dicho, que les ganen las elecciones próximas á fuerza de atropellos é ilegalidades. Desde que vino el Delegado parecen menos azorados y no cesan de repetir. «Ya lo veis, el Gobernador está á nuestros órdenes, y aunque sea pasando por encima de todo, triunfaremos». No puede darse mayor cinismo ni menos talento. Aunque fuera cierto lo que dicen, y que nadie por supuesto cree, deberían callarlo tanto como aprovecharlo.

El público se burla de sus baladronadas, porque sabe por experiencia que visten con frecuencia la piel del león y que no dejarán de sufrir en breve la misma suerte que el burro de la fábula.

Pero lo que mas nos inclinamos á creer es que la venida del Sr. D. Francisco de la Gándara obedece mas que á otra cosa, á asuntos administrativos, relacionados con los municipios de esta Isla, en particular el de la capital, pues en las últimas elecciones municipales ni un solo ciudadano fué á depositar en las urnas su voto para la formación del Ayuntamiento, y estan decididos a no votarlo ínterin no se nos rebaje el cupo de consumos.

Sin mas por hoy queda de V. affmo. amigo S. S. q. s. m. b.

EL CORRESPONSAL.

RESULTADO DE LA CUESTACION

DISTRITO 4.º  
(Continuacion.)

	Ptas.	Cts.
Don Miguel Cerdá	2	—
Don Simon Salom	1	—

Don Antonio Planas	50
Don Benito Martorell	1
Doña Juana Maria Mas	1
Don Jaime Pons	2
Don Gumersindo Arregui	5
Don Miguel Oliver	50
Doña Catalina Santandreu	5
Don Juan Florit	1
Don Miguel Perelló	1
Don Antonio Alemañá	5
Doña Antonia Mas	2
Don Juan Coll	1
Don Juan Bernad	1
Don Miguel Pascual	10
Don Rafael Salas	10
Doña Magdalena Pons	10
Don José Salas Sancho	50
Don Juan Oliver	1
Don Renato Lacour	5
Don Juan Reinés	200
Don Ignacio Verger Pbro.	25
Don Francisco Bosch	5
Don Juen Morey	1
Don Juan Flechart	5
Don Rafael Jordá	50
Don Gabriel Togores	2
Don Gabriel Togores	50
Don Gregorio Oliver	1
Don Jaime Reix	5
Don Antonio Magans	1
Don Melchor Pascual	5
Don Gaspar Sabater	5
Don Antonio Barceló	1
Don Bartolomé Pons	5
Don Gabriel Reix	5
Don Pedro José Lladó	1
Don Gaspar Bonet	2
Doña Catalina Más	1
Don Francisco Riera	1
Don Antonio Garau	1
Don Bartolomé Mas Rosselló	2
Don Antonio Pujol Tous	1
Don Bartolomé Bennasar	1
Don Ignacio Porcel	2
Doña Magdalena Palmer	50
Don Pedro Ripoll	50
Don Miguel Cañellas	1
Don Gabriel Camps	1
Don Bartolomé Más	1
Don Bernardo Sastra	50
Don Francisco Sabater	50
Don Gabriel Lladó Tomás	2
Don Melchor Picornell	1
Don Miguel Porcel	50
Don Matias Amengual Moragues	1
Don Miguel Espasas	50
Don Gabriel Serra	1
Don Bartolomé Pons	50
Don Sebastian Tous	5
Don Bartolomé Florit	10
Don Miguel Femenia	50
Don Bartolomé Mas	1
Don Miguel Ferrer	4
Don Jaime Pons	1
Don Antonio Sastre Alemañá	1
Don Francisco Barceló	50
Don Francisco Barceló	2
Francisco Pomar	15
Doña Dolores Martinez	50
Don Mateo Ripoll	60
Don Gabriel Pascual	2
M. A.	50
Don Jose Enseñat	2
Doña Juana Ana Planas	1
Doña Margarita Oliver	1
Doña Lucia Alerda	1
Doña Margarita Oliver	5
Doña Ramona Calderó	1
Don Bartolomé Balaguer	1
Doña Catalina Falconi	5
Don Pedro José Sampol	1
Don Antonio Calafell	2
Don Miguel Vicens	1
Don Antonio Rigo	1
Don Jaime Caldentey	50
Don Juan Cañellas	50
Don Sebastian Banzá	2
Don Mariano Eugués	2
Don Francisco Llabrés	2
Don Miguel Roselló	3
Don Antonio Sabater	5
Don Jaime Ferrer Vicario	2
Don Bartolomé Mayans	5
Don Ramon Cabrer	2
Don Sebastian Valcaneras	5
Don Bartolomé Guasp	2
Don Antonio Mayans	5
Don Juan Rieras	50

Se necesita una nodriza para lactar en casa de los padres de la criatura. Informaran Calle de Caballeria número 2 pral.

TELEGRAMAS.

Madrid 3-6 t.

Se hacen grandes elogios de la actividad del señor Romero Robledo en adoptar las medidas contra el Cólera. Corre rumor de que si continúa visitará los puntos infestados.

Id. 3-7 t.

En Novelda ha habido cuatro casos nuevos de atacados y siete fallecidos. No ha habido caso alguno sospechoso en Madrid ni en las demas provincias.

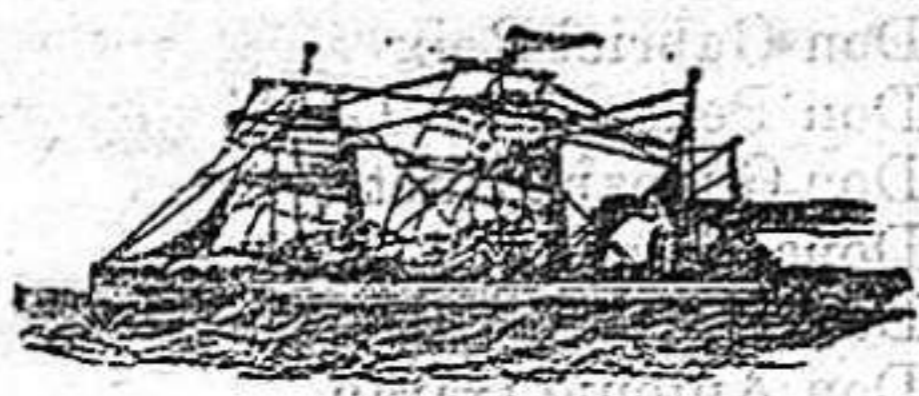
# SEÑORES FUMADORES.

Presentar al público cuántos adelantos se hacen en la importante industria de papeles para cigarrillos, es el deber que tiempo há nos hemos impuesto, y para lograrlo no escusamos medios ni sacrificios. Hemos aumentado nuestra rica coleccion de papeles para fumar SIN RIVAL PAPEL DE HILO marcas

MANOLA Y GITANA  
Y CON EL

## P A P E L T A B A C O

CASA ROCA.-Calle de la Longeta número 53.



### PARA LA HABANA

CON

### ESCALA EN PONCE

Saldrá de este puerto sobre el 20 de Setiembre la fragata española

### PAQUETE DEL VENDRELL

Admite un pico de carga á flete y pasajeros.—Informarán á bordo su capitán D. Francisco Vidal, y en la Plaza de la Constitucion, número 96, principal.

## PAN DE SOLLER

ÓPTIMA CALIDAD

A peseta y á cincuenta céntimos la hogaza

SEGUN SU PESO

### JAIME II, 29, TIENDA

#### BOTELLAS HELADAS.

Se venden á veinte y cinco céntimos de peseta en la fábrica de hielo del Temple y en la BODEGA GALDENT, calle del Conquistador.

#### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Baleares: Sr. Prats.

PRECIOS DE CADA FRASCO 4 Rs.

#### VENTA.

A voluntad de su dueño se desea vender una casa con bastante capacidad, con agua de cisterna, cochera, un traste de tierra con almendros y dos higueras, en Son Serra de la Vileta junto al callejon d' Aná á Misa; para más informes en casa Mariano café de la Vileta.

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaria.—Se ha depositado en esta oficina un brazalete de oro encontrado en la via pública de esta ciudad el dia de ayer. Lo que se anuncia al público á fin de que llegue á noticia de la persona que lo haya extraviado.—Palma 1.º Setiembre de 1884. Francisco Gomila.

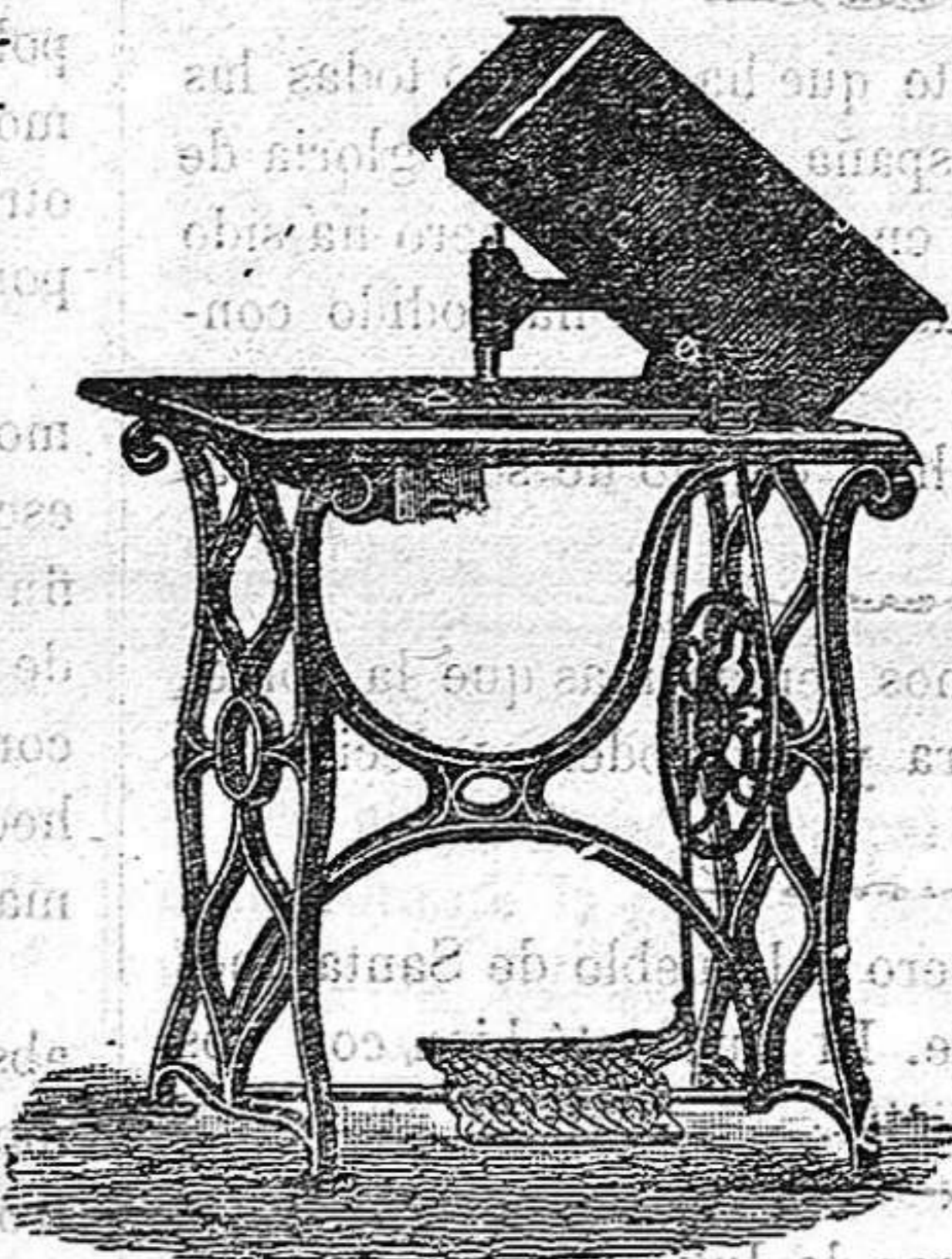
#### OFICIAL BARBERO.

Se necesita uno para todo estar. Harina, 24.

### TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

## WERTHEIM



Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas. No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe, y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad. Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en

los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza. La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendacion pues la lleva en sus obras. Para mayor facilidad en la adquisicion se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

## FARMACIA DE DON PEDRO DE A. ESCAFÍ.

Calle Cererols, núm. 15.

## BOTIQUINES.

Correspondiendo á la indicacion de algunos periódicos de esta capital, que han encarecido la conveniencia de que las familias puedan tener á mano las principales sustancias que se emplean para la preservacion del COLERA y su tratamiento, de cuya aplicacion inmediata depende en muchos casos el éxito favorable de esta enfermedad, se han confeccionado en esta Farmacia unos pequeños botiquines que en un espacio reducido, contienen, cómodamente dispuestos, todas las sustancias que suelen administrarse en el tratamiento de aquella dolencia, especialmente en sus primeros periodos; y las que sirven para la preservacion de la misma.

Contienen además los medicamentos necesarios para ciertas enfermedades que exigen un auxilio inmediato ó pronto, como son síncope, ó ataques histesiformes ó nerviosos, contusiones, heridas, hemorragias, etc.

Esta circunstancia y la de ir acompañados de una instruccion detallada para el uso de cada una de las sustancias, instruccion que está al alcance hasta de las personas que no poseen conocimiento de Medicina y Farmacia, les hace sumamente útiles para todas las familias y en especial para las que tienen costumbre de pasar temporadas más ó ménos largas en casas de campo, no solo en la época presente, si que tambien en todas las demás ocasiones.

#### Aviso á los Cazadores.

En el antiguo y acreditado almacen de ferreteria de Trayols é Hijo antes de Prats sito en la calle de Quint números 9, 13 y 17 se acaba de recibir una remesa de escopetas y otra clase de armas de diferentes sistemas como tambien toda clase de utensilios para caza.

Todo lo cual se expendirá á precios nunca vistos en esta Capital.

#### PARA ALQUILAR.

En la calle de Danús, núm. 4, hay dos primeros pisos con todas las comodidades apetecibles para una familia. Informarán el portero de la misma y en la calle de Valero, núm. 5, segundo.

PALMA  
Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEARICA  
Plaza del Socorro  
1884.